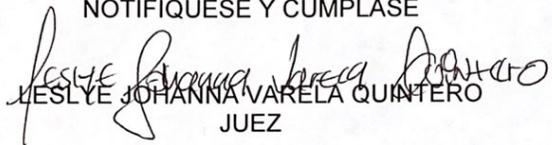


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA  
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, Mayo Veinte (20) de Dos Mil Veintidos (2022).

Del DICTAMEN – ESTUDIO GENETICO ADN, realizado por INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES realizado a las partes dentro del proceso de IMPUGNACION de PATERNIDAD, promovido por MARIA CAMILA TRESPALACIO DE ANGEL, contra el señor ANDERSON ENRIQUE GARCIA PACHECO, désele traslado a los interesados por el termino de tres (3) días para lo que estimen conveniente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
JESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO  
JUEZ

P. IMPUGNACION DE PATERNIDAD  
RADICADO: 2019-00408-00